



Capítulo 19 – Análisis del Escenario Provincial y su Articulación con la GIRSU



**Coordinación Ecológica Área Metropolitana
Sociedad del Estado**



**Incociv S.R.L.
Consultora**

Análisis del Escenario Provincial y su Articulación con la GIRSU

Contenidos

19.	Análisis del Escenario Provincial y su Articulación con la GIRSU.....	2
19.1.	Relevamiento de Instrumentos de Planificación Provinciales de Impacto sobre la GIRSU	2
19.2.	Relevamiento de Proyectos de Impacto Sobre la GIRSU con fondos del BID	3
19.3.	Escenario Provincial Esperado y su articulación con las Políticas GIRSU	5
19.4.	Bibliografía	7

19. Análisis del Escenario Provincial y su Articulación con la GIRSU

19.1. Relevamiento de Instrumentos de Planificación Provinciales de Impacto sobre la GIRSU

La Provincia plasmó su lineamiento estratégicas en el PET 2010 con diversas directrices que serán puestas en marcha a través de programas de alcance provincial, regional o municipal en el corto, mediano y largo plazo. Las tres Líneas que se desarrollan en este documento son:

- Desarrollo económico diversificado y con agregado de valor: generación de cadenas productivas que agreguen valor a la producción con reconversión y diversificación.
- Desarrollo territorial sustentable: reposicionamiento territorial sustentable en el contexto macroregional y desarrollo local en el contexto interno.
- Desarrollo de los valores culturales: generación de capital social en un marco de inclusión y cohesión de la sociedad entrerriana y en referencia a sus valores culturales.”

Para poder materializar estas acciones, el documento destaca diferentes planes con proyectos de Infraestructura. Aquellos que tienen impacto futuro sobre la Gestión de los Residuos y que deben ser tenidos en cuenta son:

- Plan de aprovechamiento de las Aguas Superficiales y Subterráneas
- Plan de Generación de Energías Alternativas
- Plan de Ampliación de Parques Industriales y Zona Franca
- Plan Vial Integral
- Saneamiento Ambiental de las localidades y
- Plan de Mejoramiento Medioambiental

En el eje temático del turismo se destaca el Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable micro región del Paraná y sus Aldeas (2011-2010), que esta financiado por el Programa de Fortalecimiento Institucional Productivo y de Gestión Fiscal Provincial (PROFIP BID 1588 / OC-AR), del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación, y por la Secretaría de Turismo de la provincia de Entre Ríos, organismo responsable de la gestión y control de su avance.

El Plan procura compatibilizar, completar y articular con el **Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable** (PFETS, 2005) realizado por el Ministerio de Turismo de la Nación, que reconoció el potencial turístico de esta Micro-Región, y con el **Plan Estratégico de Desarrollo Turístico Sustentable de la provincia de Entre Ríos** (PEDTS, 2008), que acompañó la anterior iniciativa, y buscó propiciar una provincia territorialmente integrada y comprometida con el desarrollo del turismo. A su vez, considera a la región como una unidad activa de un proceso descentralizado y postula la formulación participativa a partir de la definición de actores públicos, privados y organizaciones intermedias relacionadas con el turismo.

Respecto a las líneas de acciones en el territorio se destaca el **Plan Integral Estratégico para la Conservación y el Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná - PIECAS**. Este es un acuerdo interjurisdiccional consensuado en base técnico-científica para alcanzar metas u objetivos político-institucionales tendientes a establecer pautas de sustentabilidad en las intervenciones territoriales del Delta e Islas del Paraná asegurando su integridad sistémica, no sólo en el presente sino también en

el mediano y largo plazo. Este tiene como gestores gubernamentales sustantivos al Organismo Para el Desarrollo Sostenible (OPDS) de la Provincia de Buenos Aires, a la Secretaría de Ambiente de la Provincia de Entre Ríos, a la Secretaría de Medio Ambiente de la provincia de Santa Fe y a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación.

El área geográfica que abarca el Delta del Paraná tiene diferentes enfoques, en este documento se toma como ámbito geográfico al "área definida por el PIECAS-DP" que fue identificada como el área correspondiente a la Cuenca del Delta del Paraná, en cuyo caso la superficie alcanza los 17.500 km² y se desarrolla sobre la margen nororiental de la provincia de Buenos Aires, el sur de Entre Ríos y una porción relativamente pequeña del oeste de Santa Fe. Esta área se extiende en la porción inferior de la Cuenca del Plata a lo largo de aproximadamente 300 Km., al sur de la ciudad de Paraná (Entre Ríos) y hasta las cercanías de la ciudad de Buenos Aires. La superficie total abarcada incluye las zonas anegables y cursos de agua permanentes. La mayor parte del territorio PIECAS-DP se encuentra en la provincia de Entre Ríos, donde ocupa parte de los departamentos de Paraná, Diamante, Victoria, Gualaguay, Gualaguaychú y el Dpto. Islas de Ibicuy. En la provincia de Bs. As., ocupa parte de los partidos de San Nicolás, Ramallo, San Pedro, Baradero, Zárate, Campana, Escobar, Tigre y San Fernando. En Santa Fe, ocupa los departamentos de La Capital, San Jerónimo, San Lorenzo, Rosario y Constitución.

19.2. Relevamiento de Proyectos de Impacto Sobre la GIRSU con fondos del BID

El municipio mas avanzado en cuanto a proyecto en fase de construcción para la futura gestión de sus residuos es Gualaguaychu, luego le sigue el municipio de Colon con menor grado de avance, ambos financiados por el BID (Préstamo 1868/OC-AR – Subprograma 2 de la SAyDS), en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos sólidos urbanos en Municipios Turísticos

Descripción del Proyecto en el Municipio de Gualaguaychú

En el municipio se Construirá el primer Ecoparque de la Provincia de Entre Ríos, financiado por el BID (Préstamo 1868/OC-AR – Subprograma 2 de la SAyDS), en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos sólidos urbanos en Municipios Turísticos en el año 2014.

El Proyecto fue desarrollado por CEAMSE junto a la Consultora INCOCIV SRL de la Ciudad de Paraná, en el año 2012 finalizando en abril del 2013. Dentro de las tareas ejecutadas, se realizaron la planificación, estudios de factibilidad, diseños de la ingeniería de detalle y elaboración de pliegos de las obras para la implementación de la Gestión Integral de Residuos sólidos urbanos en el Municipio de Gualaguaychú, Entre Ríos. El Ecoparque para la gestión de los Residuos sólidos, es un Complejo Ambiental que tendrá una Planta de Separación y Clasificación con su equipamiento, tres módulos de Relleno Sanitario y obras complementarias (camino internos, tendido eléctrico e iluminación, oficina de administración, oficina de báscula, baños y vestuarios, comedor, pozos de monitoreo, forestación, etc). El concepto básico sobre el cual se sustentó la propuesta presentada fue el de "un enfoque integral", que considera todas las etapas de la gestión: generación, disposición inicial, recolección, transferencia, transporte, tratamiento y disposición final.

Los alcances de las obras ya licitadas son:

- a- Construcción del Módulo 1 del relleno Sanitario
- b- Instalaciones complementarias
- c- Equipamiento para la Planta de Separación del ecoparque Gualaguaychú

- d- Obras Civiles - Planta de Separación y Clasificación
- e- Especificaciones técnicas para la clausura del basural
- f- Especificaciones para la Adquisición de equipos para la operación del Ecoparque.

Para la gestión de las toneladas anuales que se generan en el Municipio se previo la construcción de una planta de Separación y Clasificación de residuos con una capacidad instalada de 25 ton/día para la separación del material susceptible de reciclar y que posteriormente se comercialice. Para el rechazo de la Planta, y todo aquello que no se pueda recuperar se construirá un relleno sanitario modular, previendo esta licitación la construcción del Primer Módulo denominado M1.

Descripción del Proyecto en el Municipio de Colon

A fin de contener, ordenar, coordinar y planificar la gestión de residuos en el municipio, la Secretaría de Turismo (SECTUR) del Ministerio de Producción y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (SAyDS) de la Jefatura de Gabinete, ha encarado, en el marco del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Municipios Turísticos, Préstamo BID 1868/OC-AR, la búsqueda de soluciones técnicas y financieras para los residuos sólidos domiciliarios que afectan el potencial económico y calidad de vida en zonas turísticas. Sobre la base del Estudio de Factibilidad a ser realizado, se elabora el Proyecto Ejecutivo para una Planta de Separación y Transferencia (PST), adyacente al predio de disposición final e integrando dicho predio si fuera posible o en otro predio si la superficie no lo permitiera. En base a los mismos Estudios, se prevé el desarrollo del Proyecto Ejecutivo para una estación de transferencia del rechazo hacia el relleno sanitario.

Microrregión Tierra de Palmares

Los municipios y juntas de gobierno que integran la Microrregión Tierra de Palmares recibieron del gobierno provincial casi 5 millones de pesos en febrero del 2014 para llevar adelante el Plan Integral de Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos en cada localidad entrerriana. En una segunda instancia, se entregarán fondos para la instalación de complejos ambientales en la región.

Los municipios beneficiados son Villa Elisa, San José, San Salvador, Colón, General Campos y Ubajay, y las juntas de gobierno de Pueblo Liebig y Arroyo Barú.

A través del decreto N° 4670, el gobernador Sergio Urribarri ratificó el convenio de cooperación y coordinación firmado oportunamente entre la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación y el gobierno de Entre Ríos; y el convenio suscripto luego entre la Secretaría de Ambiente de Entre Ríos, los municipios y juntas de gobierno y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) para la ejecución del Plan Integral de Gestión de los Residuos Sólidos Urbanos.

El 6 de febrero del 2014 en la localidad de Villa Elisa los intendentes de San José, Pablo Canali; de Ubajay, San Salvador, Villa Elisa y representantes del municipio de General Campos y Pueblo Liebig se reunieron con el secretario de Ambiente, Fernando Raffo; el director de la Unidad de Gestión Ambiental del Río Uruguay, Roberto Bergara; y la decana de la Facultad Regional de Concepción del Uruguay de UTN, Estela Meier, para seguir avanzando en la gestión del plan ambiental microrregional.

En el encuentro se trató el tema de las rendiciones de los fondos recibidos y los pasos a seguir para ejecutar la segunda etapa, habiéndose acordado entre los presentes la búsqueda de terrenos aptos, desde el punto de vista ambiental, para ser utilizado como centro de disposición final de los rechazos de las plantas de reciclado que cada comuna posee. Dichos terrenos, donde funcionarán los complejos ambientales, destaran ubicados en una zona central de la microregion que permita acceder a todos

los municipios en un rango de distancia de 30 a 50 kilómetros. Los sitios serán evaluados por la UTN a los fines de dar la factibilidad para que un consorcio integrado por los miembros de la microregión efectúen la compra con los fondos disponibles que cuenta la provincia.

Entre los seis municipios y las dos juntas de gobierno se distribuyen aportes por un total de más de 5 millones de pesos: San José recibió 1 millón de pesos; Villa Elisa 650.000 pesos; San Salvador 900.000 pesos; Colón 650.000 pesos; General Campos 600.000 pesos; Ubajay 400.000; Pueblo Liebig 400.000 pesos; y Arroyo Barú recibió 200.000 pesos.

Cabe destacar que los fondos recibidos por Villa Elisa serán destinados a la ejecución de mejoras en su plan de residuos y el resto es para la construcción de más de 100 contenedores o puntos limpios que serán distribuidos entre los distintos municipios según la cantidad de habitantes.

19.3. Escenario Provincial Esperado y su articulación con las Políticas GIRSU

La formulación de un Plan Integral de Residuos Sólidos Urbanos en Entre Ríos requiere conocer las características de la intervención antrópica a lo largo de la provincia, en particular de las actividades productivas privadas y públicas que configuran el principal factor de intervención en el ambiente. Esta intervención en la Provincia es heterogénea, tiene un ritmo desigual y conforma escenarios probables diferenciados para las distintas regiones y localidades, tal como lo enuncia el Plan Estratégico de Desarrollo de Entre Ríos, en proceso de formulación.

Desde el punto de vista del análisis financiero de los Municipios la descripción de las regiones identificadas por el PEDEER señalan las principales características poblacionales y productivas que pueden considerarse como el entorno económico y social propio de los distintos grupos de municipios incluidos en ellas. En esa componente del diagnóstico se describen (ver puntos precedentes) los principales atributos y características productivas y sociales de cada uno de los Municipios. Esta primera descripción permite identificar las potencialidades y restricciones de las distintas localidades y regiones. Es posible evaluar así las características biofísicas, demográficas y socioeconómicas que resultan de la lectura de los indicadores elaborados.

Esta información permite ordenar y jerarquizar los atributos y condiciones que deben satisfacer los Municipios que se seleccionen para ejecutar los proyectos de Gestión Integral de RSU. En primer lugar la viabilidad de implantación de los proyectos y luego su razonable eficacia en el desempeño debe considerar esta información junto con el análisis operativo (técnico, económico e institucional) del estado actual de la GIRSU.

Sin el registro y el adecuado análisis de las posibilidades de asimilación de los proyectos por parte del medio social específico en que se inserten, se incrementará el riesgo de encontrar dificultades en las etapas posteriores de implementación, puesta en marcha y operación.

Del análisis de las características socioeconómicas de la población, información que permite detectar los departamentos y localidades con mayor vulnerabilidad social, se vislumbra el riesgo probable para la exitosa implementación del proyecto. En el caso de áreas con una proporción importante de personas viviendo en la marginalidad es más difícil promover políticas y acciones que favorezcan la concientización de la

población ligada al manejo de los residuos sólidos urbanos, inhibiendo así el logro de uno de los objetivos específicos de este proyecto.

Por otra parte, el nivel de ingresos no sólo contribuye a configurar el volumen de residuos generados, sino también las características de los mismos, ya que existe una correlación directa entre los residuos sólidos inorgánicos e ingresos altos. Si la distribución es muy desigual, van a existir múltiples patrones de consumo. Además, el ingreso (en el caso de los deciles más bajos) es un indicador de actividades de recolección informal

En los análisis realizados se trataron también distintos indicadores de bienestar social, asociados a la distribución y el nivel de vida, tales como son servicios básicos, empleo y el propio ingreso personal y familiar.

Al respecto se observó que indicadores socioeconómicos como la tasa de desempleo, la esperanza de vida, el coeficiente de Gini, y el porcentaje de población sin cobertura médica colocan a la provincia en **mejores condiciones socioeconómicas que el promedio de Argentina**. A nivel departamental, las mejores tasas de actividad se encuentran en Paraná, Uruguay y Gualeguaychú, y las peores Feliciano, La Paz, Islas y Federal. En cuanto a los niveles de desempleo más altos, lo tienen las Islas de Ibicuy y Paraná. Las tasas más bajas de desempleo las presentan Federación, el Tala, Colón y Villaguay.

En cuanto a los servicios básicos, la Isla del Ibicuy -departamento que menos población y hogares registra- es el que peores servicios básicos tiene.

Los departamentos como Paraná y Gualeguaychú, de gran tamaño, presentan una cobertura amplia de los servicios básicos estudiados (agua de red, gas natural y desagüe cloacal). Concordia, por su parte, tiene un déficit en las conexiones de gas en red.

Respecto a la actividad económica de la provincia, en general, muestra una tendencia creciente en términos de generación de PBG, lo que permite estimar una producción de residuos en incremento. Esto supone que la proyección debe considerar no sólo el aumento poblacional esperable sino también el incremento de la generación de residuos del sector productivo y –en su caso- la modificación de la composición de los residuos generados en la medida que el crecimiento económico suele estar acompañado de mayores ingresos relativos para un sector de la población. Vale destacar que este ritmo de crecimiento observado acompaña la evolución de los ciclos nacionales por lo que está afectado por los mismos fenómenos externos, por caso, la retracción del nivel de actividad a causa de la crisis internacional desatada en el año 2008.

Si se desagrega la actividad económica por sector productivo se advierte la predominancia del sector servicios, con una mayor importancia del comercio mayorista y minorista.

En lo referido a producción de bienes, las actividades primarias son las más significativas, no obstante se observó un acortamiento de la brecha de esta última con la industria. La generación de residuos de las mismas tiene sus particularidades, por lo que el futuro incremento de esta actividad es de suma relevancia para el proyecto. En particular, la actividad maderera y de los frigoríficos, y avícola en general debe ser tenida en consideración, particular en las áreas de mayor concentración de establecimientos (departamentos de Uruguay, Colón, Paraná y Gualeguaychú).

Además, dentro del conjunto de actividades económicas se dedicó una especial atención al turismo dado que esta actividad explica en gran parte la población temporaria en las localidades, lo que puede afectar la generación de residuos y, además, puede variar los patrones de consumo modificando el tipo de residuos generado. Del análisis, se observó una marcada tendencia creciente, estimándose un

incremento de los visitantes (con el consecuente incremento en la generación de residuos) para el conjunto de la provincia.

19.4. Bibliografía

Plan integral estratégico para la conservación y el aprovechamiento sostenible de la región delta del Paraná – PECAS –dp versión final 21/8/13

Gestión integral de residuos sólidos urbanos en el municipio de colón - provincia de entre ríos -etapa 1: elaboración del plan estratégico girsu y estudio de factibilidad primer informe de avance IATASA 2014

<http://www.entrerios.gov.ar/noticias/nota.php?id=37576> febrero 2014